UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Una Facultad, un futuro compartido.

Todos los programas cuentan.
Todas las voces importan.



Sandra del Pilar Gómez Contreras

Candidata a la Representación Profesoral
Consejo de Facultad de Ciencias Sociales
Periodo 2026 – 2028

Mis seis compromisos

1. Derechos docentes, garantías y reconocimiento laboral
2. Desarrollo académico y profesoral
3. Integración y cooperación entre los programas
4. Investigación, innovación y producción de conocimiento
5. Fortalecimiento de posgrados y nuevas oportunidades de formación
6. Comunicación, transparencia y representación de doble vía

Una representación que escucha, propone, gestiona y rinde cuentas.

¡Tu voto construye nuestra Facultad!

19 de noviembre
Fecha de votación

Experiencia que articula | Diálogo que construye | Gestión que proyecta

Propuesta para el Consejo de Facultad

Experiencia, compromiso y diálogo al servicio de la Facultad.

Estimadas y estimados colegas:

Con el propósito de poner mi experiencia académica e institucional al servicio de nuestra comunidad universitaria, presento a su consideración mi candidatura como Representante de las y los Docentes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales para el periodo 2026–2028.

Esta postulación representa mi disposición de continuar contribuyendo a la vida académica e institucional de la Facultad, desde una representación responsable, respetuosa y comprometida con los intereses del estamento docente.

Mi experiencia previa en el Consejo de Facultad y mi trayectoria como docente investigadora me han permitido reconocer la importancia de contar con espacios de participación, diálogo y construcción colectiva, en los que las inquietudes y propuestas de los profesores tengan un lugar real en las deliberaciones institucionales. Como parte de este compromiso, durante la pasada representación de los docentes al Consejo de Facultad mantuvimos una comunicación constante y articulada con representantes de los diversos estamentos académicos e institucionales, tales como el Consejo Académico y el Consejo Superior. Esta gestión colegiada y de diálogo abierto nos permitió lograr una participación activa e incidente en la construcción y consolidación del Acuerdo 043 de 2021, demostrando que la voz docente transforma y fortalece la normativa de nuestra universidad.

Durante este periodo, propongo orientar mi representación en tres asuntos fundamentales:

1. **Docencia y gestión académica:** Promover la interlocución con los docentes y participar responsablemente en las deliberaciones relacionadas con el desarrollo académico, los estímulos y el reconocimiento de la labor docente.
2. **Investigación y producción académica:** Aportar a las reflexiones sobre el fortalecimiento de la investigación, la investigación formativa y la producción de conocimiento, reconociendo el valor de las Ciencias Sociales en la universidad pública.
3. **Proyección social y articulación institucional:** Contribuir al diálogo entre el estamento docente y las instancias directivas, favoreciendo iniciativas que fortalezcan el trabajo académico y el compromiso social de nuestra Facultad.

Aspiro a ejercer esta representación con independencia de criterio, sentido institucional, disposición al diálogo y respeto por las normas que orientan el funcionamiento de nuestra Universidad.

Considero que representar a las y los docentes implica, ante todo, escuchar, tramitar inquietudes con responsabilidad y contribuir constructivamente a las decisiones que nos competen como comunidad académica.

Agradezco su confianza y espero contar con su apoyo en este proceso electoral.
Fraternalmente,



Sandra Del Pilar Gómez -Contreras
Docente Investigadora
Facultad de Ciencias Sociales
Programa Trabajo Social
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca